

ACTA 26-“A” DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2017, QUE DA CONTINUIDAD A LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES NUMERO 26 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, DECLARADA EN RECESO Y QUE HOY SE CONTINUA PARA DESARROLLAR LA MESA DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DICTAMEN, DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 23 veintitrés de Agosto de 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la sala de Ayuntamiento ubicada en la Planta Alta del Recinto Presidencial con domicilio en Av. Cristóbal Colón número 62, del Centro Histórico, previamente convocados los **CC. LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA, C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA, C. EDUARDO GONZALEZ, LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA**, en su carácter de Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; CONVOCADOS TAMBIEN MEDIANTE OFICIO 775/2017 LA TOTALIDAD DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO se presentan los regidores: **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ y PROFR. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40, al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; procedemos a celebrar la **Sesión Ordinaria número 26-“A” de Comisiones**; previa convocatoria se continua la sesión declarada en receso bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUORUM y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 2.- EXPOSICIÓN POR PARTE DE PERSONAL DE LA HACIENDA MUNICIPAL, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DICTAMEN, DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.
- 3.- ASUNTOS VARIOS.

4.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA y ACUERDOS:**1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUORUM y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.-**

Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores **LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA, C. EDUARDO GONZALEZ, C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA, LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA**, así mismo se cuenta con la presencia de los Regidores **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ** y **PROFR. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ** y con la presencia de los CC. **MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ, LIC. TEOFILO DE LA CRUZ MORAN, LIC. ANA MARGARITA MONTOYA R., LIC. CORINA FRIAS VAZQUEZ**, en su carácter de Encargado de la Hacienda Municipal, Director de Ingresos, jefe de Ingresos, Coordinador de Ingresos, de igual manera con la presencia del **ARQ. RAÚL OMAR RAMÍREZ LÓPEZ** del Área de Planeación de Obras Públicas.

SE DECLARA QUE HAY QUORUM LEGAL.

ACUERDO: Se continúa de acuerdo al orden del día previamente aprobado por unanimidad.

2.- EXPOSICIÓN POR PARTE DE PERSONAL DE LA HACIENDA MUNICIPAL, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DICTAMEN, DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Se inician los trabajos del día a partir del artículo 49 y se hace proyección digital mediante cañón de la propuesta, procediendo a revisar uno por uno los artículos de la Ley.

Para la explicación técnica, la presidenta de la comisión **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA** otorga el uso de la voz al **ARQ. RAÚL OMAR RAMÍREZ LÓPEZ** quien explicó la adición al art. 47, tomándose **EL ACUERDO** por parte de los regidores asistentes de la comisión de hacienda, de eliminarlo del cuerpo de la ley para fundamentarlo de mejor manera.

Así mismo expuso a partir del art. 50 dentro de la **SECCIÓN QUINTA** donde justificó el cambio de nombre de la sección a la siguiente: Licencias para autorización de Acciones

Urbanísticas así como el reacomodo del articulado para dejarlo en congruencia con los pasos que se dan en el área de planeación para otorgar las licencias de construcción correspondientes.

Al terminar de disipar dudas y dar las explicaciones pertinentes se retira del recinto el **ARQ. RAÚL OMAR RAMÍREZ LÓPEZ** y se le otorga el uso de la voz al **LIC. TEÓFILO DE LA CRUZ MORAN** para que continúe con la explicación técnica de la ley. Se continúa en el análisis artículo por artículo.

ACUERDO: Se autoriza una campaña de difusión para informar a los ciudadanos los descuentos por concepto de pago de impuesto predial que conforme a los artículos 20 fracción IV, 21, 22, 23 y demás relativos y aplicables de la Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; propuesta para el Ejercicio Fiscal 2018 en relación al artículo 100 Bis de la Ley de Hacienda Municipal para el Estado de Jalisco y sus Municipios; acrediten tener la calidad de pensionado, jubilados, discapacitados, viudos, viudas o que tengan 60 años o más, del descuento de una reducción del 50% hasta antes del 1° de Julio, así como los descuentos a aplicar por este mismo concepto, a la ciudadanía en general por pronto pago y a aquellas personas físicas o jurídicas que lleven a cabo la naturación del techo de su propiedad o implemente jardines verticales y lo acrediten mediante constancia expedida por la dependencia municipal. Este último punto derivado de anexar a la propuesta de Ley de Ingresos 2018, exhorto proveniente del Congreso de la Unión en voz de la presidenta de la Comisión de Hacienda **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**

Los trabajos continúan hasta llegar al análisis del Art. 80 Fracción K.

ACUERDO.- Quedan firmes las modificaciones hechas y se acuerda suspender la sesión declarándola **en receso** para continuar al día siguiente, 24 de agosto de la anualidad en curso a las 12:00 horas, en la sala de Ayuntamiento del recinto presidencial.

Se aprueba el acuerdo por unanimidad de los asistentes, por cuatro votos.

3.- ASUNTOS VARIOS.- No se listaron asuntos varios.

4.-CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se deja **en receso** la sesión a las 14:00 horas del mismo día, firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos.

ATENTAMENTE

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 23 DE AGOSTO DE 2017
"2017, año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, donde intervino el Zapotlense José Manzano Briseño"

La Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal

LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA
Presidente de la Comisión

C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA
Vocal

EDUARDO GONZALEZ
Vocal

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
Vocal

REGIDORES ASISTENTES

C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ

PROFR. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ

INVITADOS POR PARTE DE HACIENDA MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS

ARQ. RAÚL OMAR RAMÍREZ LÓPEZ	
MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ	
LIC. TEOFILO DE LA CRUZ MORAN	
LIC. CORINA FRIAS VAZQUEZ	
LIC. ANA MARGARITA MONTOYA R.	